

EL REGISTRO, EL GÉNERO Y LA TIPOLOGÍA TEXTUAL

Los estudios de carácter contrastivo describen, comparan y analizan pares textuales seleccionados en función de unos determinados criterios que, además de poderse explicitar, tienen que ser objetivos. La importancia de dichos criterios es clara, si tenemos en cuenta que van a constituir uno de las primeras pautas de selección de los textos que van a formar los corpus objeto de análisis.

El análisis comparativo de las traducciones de los 'informes de auditoría y cuentas anuales' tiene que empezar por una cuestión básica y, sin embargo, problemática: ¿qué es exactamente un 'Informe de Auditoría y Cuentas Anuales'? En función de cómo definamos este documento, tendremos que investigar unos aspectos u otros, y consultar un determinado tipo de bibliografía. Es evidente que el estudio que llevemos a cabo sobre estos textos tendrá una orientación diferente y estará supeditada a que consideremos que es un 'registro', un 'género' o un 'tipo textual'.

Estos tres conceptos se han descrito de forma bastante diversa, lo que ha llevado a la existencia de una cierta

confusión terminológica. Los trabajos de investigación, cuyo objeto es presentar una tipología textual y/o de género, se pueden agrupar en dos grandes bloques básicos. En un primer lugar se encuentran los estudios procedentes de la lingüística del texto y del análisis del discurso y en un segundo lugar -no necesariamente cronológico- los procedentes de los Estudios de Traducción y de análisis contrastivo. Las diferencias más significativas entre estos dos bloques se encuentran en la definición de 'tipología textual' y/o 'tipo textual'.

De la misma forma que encontramos que estos tres conceptos son utilizados de diferente forma y con distinto sentido según el investigador y el área de estudio en que se encuadre su investigación, también dimos con numerosos trabajos que emplean de forma indistinta los conceptos de 'género' y 'tipo textual' o que no analizan uno de los dos, como Stubbs (1996), Crystal & Davy (1969) o Laviosa (1998a:566) entre otros:

"The terms subject domain, subject field, text category and text genre are used interchangeably in this study. (...) I have deliberately chosen to avoid the words 'genre' and 'text type'".

Estas circunstancias han incrementado la falta de consenso sobre la terminología que se utiliza. Por último, un tercer aspecto que ha aumentado la confusión en el campo es la propia terminología en la lengua inglesa ya que 'Text type' es la traducción de dos conceptos distintos de la lengua alemana: *Texttyp* y *Textsorte* (Kussmaul, 1997:69). Esta distinción tiene el mismo origen que la encontrada entre *Discourse Analysis* y *Text Linguistics*.

REGISTRO

El concepto de 'registro' surge pronto en los Estudios de Traducción. En 1965 Catford³⁸ defendía la necesidad de dividir el lenguaje de alguna forma, ya que tanto el tamaño como la heterogeneidad impedían realizar estudios de carácter descriptivo, comparativo o pedagógico de forma operativa.

Una primera división del lenguaje se hizo según dos tipos de variedades básicas (*London School*): (i) debidas a los usuarios de la lengua: dialectos; y (ii) debidas al uso de la lengua: registros, (Halliday, McIntosh y Strevens, 1964). Hatim y Mason (1997, y 1990:55) retoman esta doble clasificación, pues consideran que la identificación del registro de un texto es esencial, y presentan el siguiente esquema:

³⁸ Catford (1965:89): "By register we mean a variety correlated with the performer's social role on a given occasion."

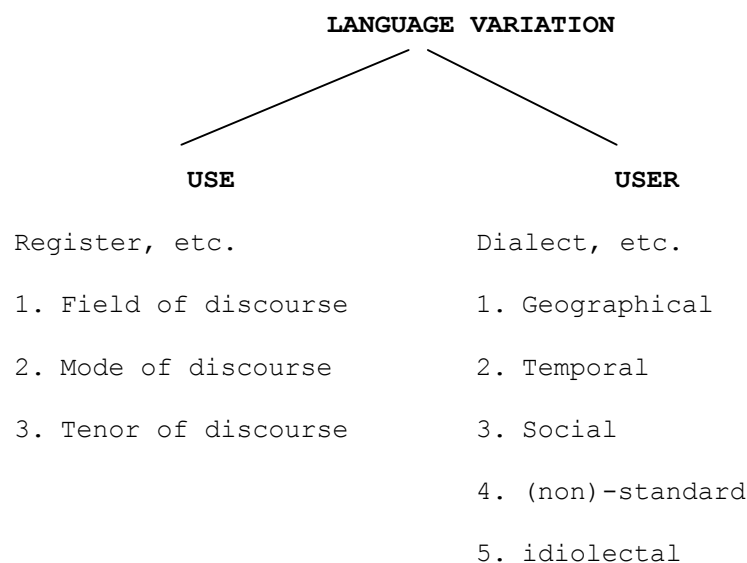


Ilustración 5 *Use-related variation*

Fuente: Hatim y Mason (1990:46)

Los tres elementos básicos del registro son el campo (*what is going on*), el modo (*the medium*) y el tenor (*relationship between the addresser and the addressee*). Hatim y Mason en 1990 (p.48) enfatizaban el hecho de que *field* no es lo mismo que *subject matter*³⁹:

“Firstly, it is often the case that we encounter fields that are characterised by a variety of subject matters (e.g. political discourse as a field may be about law and order, taxation or foreign policy).”

La definición que hacen de ‘campo’ se acerca más a las definiciones de ‘género’ de otros lingüistas, tanto es así que en páginas posteriores (1990:74 y 75), presentan el

³⁹ En 1997 equiparan estos términos en el glosario final: “**field** or subject matter” (Hatim y Mason, 1997:222).

siguiente esquema que incluye los componentes pragmático y semiótico:

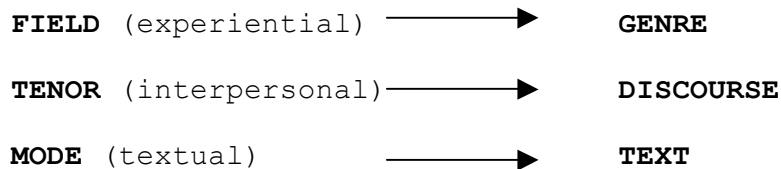


Ilustración 6 *Pragmatics and semiotics of context*

Fuente: Hatim y Mason (1990:75)

Según este esquema, 'registro' tiene tres componentes, siendo uno de los principales el *genre*. En el área de los Estudios de Traducción, también sigue este esquema Bell (1991), aunque con variaciones importantes, puesto que define 'registro' como '*stylistic characteristics including purpose*'. En el ámbito terminológico encontramos que '*field*' es denominado '*domain*' y es precisamente este componente el que incluye la finalidad del texto (Bell, 1991:54 y 55):

"(c) **domain of discourse:** the '*field*' covered by the text; the role it is playing in the communicative activity; what the clause is *for*; what the sender *intended* to convey; its *communicative value* (...) The domain provides an indication of *purpose* (the *illocutionary force*)"

Hatim y Mason (1990:69) incluyen la pragmática y la semiótica en su esquema de *register*, establecen la relación entre *field* y *genre*, y definen *genres* como "'conventionalised forms of texts' which reflect the

functions⁴⁰ and goals involved in particular social occasions as well as the **purposes** of the participants in them”.

Ambos trabajos reflejan de una forma u otra el propósito y/o finalidad del texto aunque con resultados distintos, ya que Bell considera que el *domain* refleja la función del texto y a la vez proporciona “an indication of *purpose*”. Para Hatim y Mason, sin embargo, el *field* es simplemente “‘what is going on’ (i.e. the field of activity)” y mediante el concepto de *genre* se incluyen tanto *functions* como *purposes*.

<p>BELL (1991)</p>	<p>DOMAIN Referential, emotive, conative, phatic, etc</p> <p>REGISTER</p> <p>MODE</p> <p>TENOR</p>
<p>HATIM & MASON (1990 y 1997)</p>	<p>FIELD (GENRE) Book, review, poem, etc.</p> <p>REGISTER</p> <p>MODE</p> <p>TENOR</p>

Tabla 2 Componentes de *Register* según Hatim & Mason y Bell

Fuente: elaboración propia.

Partiendo de un mismo concepto, ‘register’, estos autores llegan a resultados diferentes. Como analizaremos posteriormente, la división de Hatim y Mason se aproxima al

⁴⁰ El énfasis es nuestro, al igual que en ‘purposes’.

modelo de Trosborg, que es el que utilizaremos en este trabajo.

Trosborg (1997:5) establece una clasificación según la cual "registers comprise an open-ended set of *varieties*⁴¹ (or styles) of language typical of *occupational fields*"

Esta definición sirve para situar el texto objeto de este estudio -informes de auditoría y cuentas anuales- dentro del registro general del lenguaje de la economía, o dicho de otro modo, del EBE⁴², entendiendo el concepto 'registro' de forma restringida: "Taking register in its narrow sense of occupational field (Trosborg, 1997)". Esta primera clasificación se basa principalmente en el contenido de los textos y por ello se podría haber realizado también de forma intuitiva.

Los primeros estudios que analizaron las variedades de inglés para fines específicos, diferenciaron diversos tipos de inglés (EBE, EST, ESS, etc.) en función de las propiedades lingüísticas de las distintas variedades funcionales/registros (Halliday et al., 1964). Swales (1990:3) critica esta clasificación por basarse únicamente en la homogeneidad de contenido dejando fuera aspectos fundamentales como el propósito comunicativo, las relaciones entre emisor y receptor y las convenciones de género: "registral labels such as scientific, medical,

⁴¹ El énfasis es nuestro, al igual que en 'occupational fields'.

⁴² *English for Business and Economics*. Nomenclatura empleada en la mayoría de los estudios sobre Inglés para Fines Específicos (HUTCHINSON y WATERS, 1987; BHATIA, 1993)

legal or even newspaper English (...) overprivilege a homogeneity of content” .

Swales considera que la relación entre *register* y *genre* no se ha definido de forma más o menos clara hasta la década de los ochenta y cita a Martin (1985), Martin y Rothery (1986) y Couture (1986) como muestra de los escasos estudios que relacionan los dos conceptos. Según Martin⁴³ (1985): “genres are realized through registers, and registers in turn are realized through language”, aunque para Couture⁴⁴ los dos conceptos son independientes:

“genres (research report, explanation, business report) are completable structured texts, while registers (language of scientific reporting, language of newspaper reporting, bureaucratic language) represent more generalizable stylistic choices.”

Trosborg (1997:10 y 11) sigue la misma línea de Martin (1985) al establecer la existencia de una doble relación entre registro y género:

“a particular genre may cut across a number of registers. (...) Genres are subordinated to registers only in the sense that one register may be realized through various genres. Conversely, one genre may be realized through a number of registers”

⁴³ Martin, J.R. 1985. Process and text: two aspects of human semiosis, en BENSON & GREAVES (eds.): 248-74.

⁴⁴ Couture Barbara (ed.) 1986. *Functional approaches to writing: research perspectives*. Norwood, NJ: Ablex.

Por último, hay que señalar que Biber⁴⁵ (1995:9) identifica *register* con lo que en 1988 denominaba *genre* y justifica el cambio con las siguientes palabras:

"the distinction between register and genre tends to be quite abstract and vague. (...) For this reason, the present study uses only the term *register* as the general cover term associated with all aspects of variation in use."

Los registros se definen mediante características de situación en cualquier nivel de generalidad (Biber, 1995), niveles que varían entre 'muy general' y 'muy específico', con numerosos puntos intermedios que se pueden identificar y etiquetar.

Las escasas investigaciones que relacionan estos dos conceptos en la lingüística sistémica coinciden en señalar que los registros se realizan a través de los géneros y que los géneros, a su vez, se pueden realizar a través de los registros. Así, por ejemplo, en el registro económico se encuentran numerosos géneros como las memorias, las cartas, o los informes, que a su vez se realizan también en otros registros como el legal o médico.

Finalmente, consideramos interesante incluir una definición sencilla y bastante aclaratoria del concepto

⁴⁵ En Biber et al. (1998:135) mantiene la terminología de 1995 y define *register* como "a cover term for varieties defined by their situational characteristics". Nosotros mantenemos el uso de 1988 porque permite diferenciar entre *register* y *genre*, y además porque es similar al utilizado en otros trabajos de gran repercusión sobre el género (Bhatia, 1993; Swales, 1990).

'registro' que es la que proporciona el diccionario de lingüística de Richards et al. (1992:312-313):

"[Register]: a SPEECH VARIETY used by a particular group of people, usually sharing the same occupation (e.g. doctors, lawyers) or the same interest (e.g. stamp collectors, baseball fans)."

Nuestra primera clasificación de los textos dentro del registro general de la economía sería criticable si no la matizáramos más y para ello haremos uso de los otros dos conceptos ya mencionados: género y tipo textual. Al realizar un análisis comparativo de pares textuales (TO y TT) una de las primeras consideraciones que tenemos que tener en cuenta es si existe o no el registro económico en lengua inglesa, tal como se pregunta Halliday sobre el registro científico-técnico (1993: 124 y 25):

"does each language have its own scientific register(s) (...)? (...)it might be that their scientific registers would have many features in common. If so, this makes the task of translation (including machine translation) much easier, since the transfer can take place at the lower levels of the linguistic system."

Poder clasificar un texto como perteneciente a un determinado registro, en nuestro caso el económico, facilita cualquier trabajo de investigación de tipo contrastivo pues sitúa la investigación en un determinado contexto en el que existen aspectos comunes que permiten comparar los textos.

Los estudios procedentes del campo de la terminología

y de los lenguajes de especialidad estudian y analizan un determinado lenguaje de especialidad o el conjunto de ellos, en vez de los registros. Aunque este tipo de trabajos no cuestiona la existencia de los lenguajes de especialidad, las divergencias sobre su situación con respecto al lenguaje natural o lengua general son comunes. Las investigaciones realizadas coinciden en señalar que los lenguajes de especialidad no son meros vocabularios de especialidad, ya que hay otras diferencias significativas (Sager et al., 1980; Cabré, 1993).

En resumen, actualmente no se cuestiona la existencia de los lenguajes de especialidad o registros de especialidad. Los 'Informes de auditoría y cuentas anuales' -objeto de nuestro análisis- pertenecen al lenguaje específico de la economía, o registro económico, entendiendo como registro toda variedad funcional del lenguaje. Esta aseveración, que se podría haber realizado de forma intuitiva, permite establecer unas características fundamentales comunes y comparables con el correspondiente registro (o lenguaje específico) en la lengua inglesa.

GÉNERO

Al igual que sucede con el concepto 'registro' y su relación con 'género', también encontramos numerosos trabajos dentro de la lingüística del texto, análisis del discurso, análisis contrastivo y Estudios de Traducción que emplean de forma indistinta los conceptos relacionados con los términos 'género' y 'tipología/tipo textual'. Así, por ejemplo, De Beaugrande y Dressler utilizan 'text type', de la misma forma que Reiss y Vermeer usan 'clase de tipo textual' y 'tipos de texto'. Por otro lado Biber (1988), Swales (1990), Bhatia (1993) y Trosborg (1997) coinciden en el uso de *genre*.

El uso de estas nociones de una forma u otra no tiene relación directa con la procedencia de los estudios, ya se trate de la traducción, la lingüística del texto, o los lenguajes de especialidad. Los investigadores que están trabajando en este área son conscientes de la confusión terminológica y conceptual que existe y así, por ejemplo, Trosborg (1997:viii), en las primeras páginas de la introducción a *Text Typology and Translation*, afirma que:

"For some systemicists, genre is sometimes used in a broad sense to refer to register variation, such as journalistic language, legal language, scientific discourse, etc. Other scholars mix genres with rhetorical types, naming expositions and argumentative texts as genres. How does the

classification of genres work? How do genres relate to register and text types?"

Los conceptos de 'análisis del género' y 'género' tienen una larga tradición dentro de los estudios literarios y de crítica literaria donde se diferencian géneros como novela, cuento, poesía, etc. De hecho, la noción de *genre* tiene su origen en los estudios literarios. Sin embargo, desde principios de los años ochenta, existe un creciente interés en los lenguajes de especialidad por aplicar este concepto y clasificar de alguna forma los textos de cada registro por motivos pedagógicos:

"In ESP we are interested, often for pedagogical reasons, in exploring established but not necessarily codified conventions in certain key genres (...). We are also interested in the role of the genre within the discourse community that regularly uses it."

En las últimas dos décadas se ha desarrollado este campo de forma importante. Se suceden los estudios sobre distintos géneros y diversos aspectos de cada uno de ellos en los trabajos de investigación sobre los lenguajes de especialidad. La mayor parte de dichos trabajos versan sobre textos de carácter científico-técnico, y legislativo (Bhatia, 1993; Gustafsson, 1975; Freedman, 1990; Swales, 1990; y Trimble, 1985; entre otros). Swales (1990) y Bhatia (1993) incluyen un análisis general sobre el concepto de 'género' en la primera parte de sus respectivos trabajos y posteriormente realizan un análisis de algunos, '*professional settings*' en el caso de Bhatia y '*academic and research settings*' Swales.

Para poder realizar un estudio comparativo de pares textuales *completos*, tenemos que clasificar los textos objeto de estudio y determinar si constituyen un género. En caso afirmativo, tendremos que establecer cuál es el género equivalente en la lengua inglesa, suponiendo que exista, y si no existiera el mismo género en el polisistema receptor, tendremos que determinar qué soluciones ha utilizado el traductor. Si consideramos los géneros como un tipo de *schemata* o '*packages of information stored in the mind and activated for use*' (Downing, 1988:20), al activar un género realizamos predicciones e inferencias sobre su uso, lo que permitiría describir de forma detallada los diferentes *schemata* para facilitar la labor de los traductores. Previo al estudio del género que queremos analizar, tenemos que establecer una definición de trabajo para el concepto de '*genre*' (género) y cómo vamos a tratar este concepto en nuestra Tesis Doctoral.

Algunos investigadores no diferencian '*género*' de '*tipología textual*', ya que no analizan uno de los dos conceptos. Este es el caso de Crystal y Davy, quienes en su obra *Investigating English Style* (1969) sólo hacen referencia a *province* y *modality*, siendo el segundo término el que equivaldría al actual *genre* (1969:75): "The familiar distinction between '*genres*' (...) could also be seen in terms *modality*, although we must remember here that the term '*genre*' has never been given a precise, generally agreed definition". En páginas posteriores (81 y 82) resumen la clasificación estilística en tipos que responden a unas determinadas preguntas que se formulan:

"Does it [the text] tell us about the purpose he

had in mind when conveying the message? (*Modality*)”

Otros señalan de forma implícita, como De Beaugrande y Dressler (1981) o Kennedy (1998), o explícita, como Stubbs (1996:11), que no van a diferenciar entre género y tipo textual: “Some authors distinguish between text type and genre. I will not”. Stubbs proporciona varios ejemplos de lo que él considera *text types* (novela, carta personal, anuncio de televisión) y de lo que considera *genre* (soneto, novela, fábula, sermón). De estos ejemplos se deduce que realmente, tal como asevera, no ha establecido ninguna diferencia entre estos dos conceptos, aunque sí se puede afirmar que reserva el uso de ‘genre’ para contextos literarios.

En el capítulo titulado ‘Basic notions’, de *Introduction to Text Linguistics*, De Beaugrande y Dressler (1981) afirman que: “The different ways these texts can be used indicate that they belong to different TEXT TYPES”. Los ejemplos que incluyen como tipos textuales (road sign, nursery rhyme, news article, etc.) han sido clasificados como géneros por otros investigadores (Swales, Bhatia, Connor, Trosborg, etc.) En páginas posteriores encontramos mayor confusión terminológica y conceptual en ejemplos como “The type **scientific text** (p.149)”, “A **poetic** text (...). An arrangement (...) suggests the sub-type ‘sonnet’ (p.155)” que equivaldrían al registro científico y poético, y al género o subgénero soneto. Por último, en las páginas 184 y 185 incluyen una clasificación “*traditionally established*” de tipos de texto (descriptivo, narrativo y argumentativo) que Reiss y Vermeer denominan simplemente ‘campo estilístico’, y Trosborg ‘tipo de texto según la

finalidad retórica o *rhetorical purpose*'.

Ningún estudio niega la importancia de estos conceptos y la mayoría de ellos aceptan la imposibilidad de hacer una clasificación completa y cerrada de los géneros y subgéneros, ya que son categorías dinámicas que varían y evolucionan dentro de una *speech community* y *speech variety*.

La relación existente entre los estudios contrastivos y el análisis del género es evidente para Connor (1996), por lo que se suma a la opinión de Swales de que el análisis contrastivo de textos tiene que comparar textos escritos con finalidad similar y en contextos similares. Connor, en el capítulo "Genre-specific studies in contrastive rhetoric", analiza las definiciones de género de Swales (1990), Bhatia (1993), Briggs and Bauman (1992), y Berkenkotter and Huckin (1993). De cada una de estas definiciones subraya los aspectos más importantes: *discourse community whose members agree upon acceptable features of specific genres* (Swales); *sub-genres within genres* (Bhatia); *genres are not static, stylistically homogeneous texts* (Briggs and Bauman); *genres are located in disciplinary and professional cultures (...)* and *reproduce the content and form of language* (Berkenkotter and Huckin).

Connor (1996) diferencia implícitamente entre género y tipo textual al hacer referencia a las investigaciones de Biber, quien en 1988 desarrolla un trabajo completo y detallado sobre lo que entonces denominaba 'género', trabajo que será el origen de una tipología textual: "Biber

(forthcoming) uses a cluster analysis to develop a typology of English texts in terms of these same dimensions. (...) In all, eight text types are identified."

Sin embargo, son muchos los trabajos que diferencian estos conceptos, aunque de distinta forma, y además consideran que es necesario hacer estas distinciones.

Para Biber (1988:70), 'género', y 'tipología textual' son dos nociones claramente diferenciadas y con un origen distinto:

"I use the term 'genre' to refer to categorizations assigned on the basis of external criteria. I use the term 'text type', on the other hand, to refer to groupings of texts that are similar with respect to their linguistic form, irrespective of genre categories. (...) In a fully developed typology of texts, genres and text types must be distinguished, and the relations among them identified and explained"

Biber (1988:170) establece las categorías de género basándose en dos criterios externos que se asignan en función del uso más que de la forma: "the speaker's purpose and topic". Al ser criterios externos, tanto los géneros como los subgéneros de cada categoría pueden tener características lingüísticas diferentes: "Some genres have several sub-classes which are quite different from one another" (Biber, 1988:170).

Podemos clasificar los textos que componen nuestros corpus siguiendo a Biber (1988:69), de forma que 'los informes de auditoría y cuentas anuales' se incluirían en

el grupo *Official documents* y en el subgénero de *foundation reports* o *industry reports*.

Chesterman (1998) y Trosborg (1997) también utilizan una definición basada en factores externos de los géneros. Chesterman (1998:162) define 'género' de forma implícita, al caracterizar las tipologías textuales, por considerar que no se deben definir en función de características externas puesto que: "text-external criteria are nowadays commonly used to distinguish genres rather than text types as such"

En los Estudios de Traducción tampoco existe un uso común y generalizado de los términos 'género', y 'tipo textual', pues tal como afirman Reiss y Vermeer (1996)⁴⁶ "no sólo especialistas de texto de distinta procedencia, sino también representantes de la misma disciplina hablan sin entenderse".

Reiss y Vermeer (1996:150 y 151) circunscriben el concepto 'género de texto' al ámbito de los estudios literarios y definen los siguientes conceptos entre otros: clase de tipo textual, tipo de texto, variantes de tipo de texto, categorías textuales, y campo estilístico. De forma general podemos establecer una relación entre estos conceptos y los utilizados por otros lingüistas:

⁴⁶ Hemos utilizado la traducción de García Reina y Martín de León (1996)

CONCEPTOS					
REISS & VERMEER	Clase de tipo textual	Tipo de texto	Variantes de tipo de texto	Categorías textuales	Campo estilístico
Ejemplo:	Novela	Negra Histórica Futurista Etc.	Policíaca, Thriller, etc.	Informativa Expresiva Operativa	Descriptivo Argumentativo Informativo Narrativo
↓					
OTROS	Género (o complex genre)	Subgénero (o genre)		Tipología textual doble (I) communicative purpose (II) rhetorical purpose	

Tabla 3 Comparación conceptual: Reiss & Vermeer vs. otros (género, subgénero y tipología textual)

Fuente: elaboración propia.

La clasificación que realizan Reiss y Vermeer (1996:177 y ss.) de categorías textuales "no pretende tener validez para la Lingüística textual en general, simplemente aspira a ser considerada de interés científico para la Traducción". Esas categorías son lo que otros trabajos clasifican como 'tipos textuales según la función comunicativa' por lo que serán objeto de análisis en la tercera parte de este capítulo (Tipología textual). 'La clase de tipo textual' y 'los tipos de texto', tal como se puede observar en la tabla anterior, coinciden con los denominados género y subgénero (o género complejo y género).

Según esta terminología, los "informes de auditoría y cuentas anuales" serían un 'tipo de texto' (subgénero) ó incluso una 'variante de tipo de texto' dependiendo de si consideramos los informes como un género en sí o como un

subgénero de *official documents* (Biber, 1988:69).

El estudio de Trosborg (1997) es especialmente interesante pues, tal como hemos visto anteriormente, recoge la relación bi-direccional existente entre género y registro (1997:10), lo que determina que sea necesaria una descripción de género en sí mismo, independiente y no subordinada a ningún registro en particular. Trosborg (1997:11) considera que el propósito comunicativo, utilizado por Bhatia como criterio para identificar los géneros, no es una buena pauta puesto que lleva a clasificar géneros claramente distintos como un mismo género, por lo que precisa que:

"What we need is not a classification according to a narrow specification of field, neither is it a uni-criterial model focusing, for example on communicative purpose. Instead, we need a multicriterial model in which all relevant dimensions count."

Por ello Trosborg (1997:11) utiliza el modelo sistémico funcional definido por Halliday y utilizado en los Estudios de Traducción por Hatim y Mason (1990 y 1997), Baker (1992) y Bell (1991) entre otros:

"Genres can be defined multicriterially through an extension of the variables field, tenor and mode with a development of field in the ideational component covering linguistic content, of tenor in the interpersonal component covering communicative functions in relation to sender/receiver role relationships, and, finally, the development of mode in the textual component involving medium."

La definición de género de Hatim y Mason (1990:69), que mantienen en 1997, hace especial hincapié en que los géneros son convenciones propias de cada cultura, además consideran que las circunstancias sociales se reflejan de forma convencional en los *genres* y se expresan en el *discourse* por lo que la relación entre género y discurso está determinada culturalmente:

"**Genres** are 'conventionalised forms of texts' which reflect the functions and goals involved in particular social occasions as well as the purposes of the participants in them"

Además, Hatim y Mason consideran que las circunstancias sociales se reflejan de forma convencional en los *genres* y se expresan en el *discourse*. La relación entre género y discurso está determinada culturalmente:

FIELD (experiential)	→	GENRE
TENOR (interpersonal)	→	DISCOURSE
MODE (textual)	→	TEXT

Ilustración 7 Pragmatics and semiotics of context según Hatim y Mason

Fuente: Hatim y Mason (1990:75)

Bell (1991:205) apenas utiliza el término 'género'. Al establecer su tipología textual incluye un ejemplo, 'el contrato', que lo califica como '*text form*', es decir, el equivalente a género que usan otros investigadores:

"This gives a grand total of seven text-types (...) for each of which there are large numbers of **text-**

forms (...), each of which can be realized as a limitless number of **text samples** -actual texts- which vary in accordance with choices from among the options available in discourse; tenor, mode and domain."

En otras palabras, los *text forms* (géneros) se sitúan por debajo de los tipos textuales y dependiendo de ellos. El esquema de Bell permite aceptar que un mismo *text form* pueda pertenecer a varios tipos textuales simultáneamente:

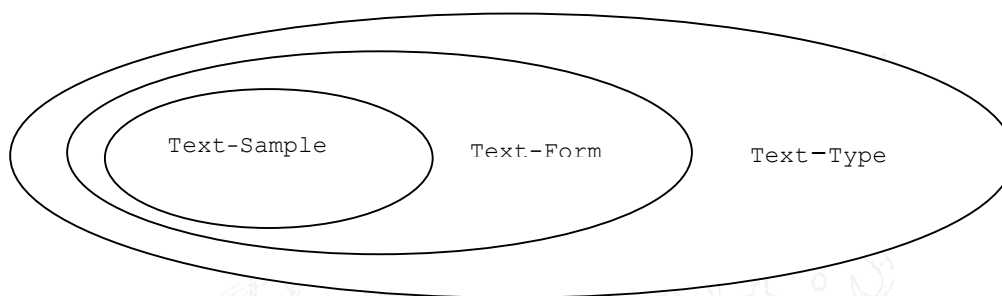


Ilustración 8 Text-sample, Text-form y Text-type

Fuente: Bell (1991:206)

Finalmente, Creemos que es fundamental hacer referencia a los trabajos de Swales (1990) y de Bhatia (1993) debido a su carácter monográfico sobre los géneros. Uno de los estudios más completos y recientes sobre el concepto de género es el publicado por Swales en 1990. Parte fundamental del estudio es su definición de género (1990:58):

"A genre comprises a class of communicative events, the members of which share some set of

communicative purposes. These purposes are recognized by the expert members of the parent discourse community, and thereby constitute the rationale for the genre. This rationale shares the schematic structure of the discourse and influences and constrains choice of content and style. Communicative purpose is both a privileged criterion and one that operates to keep the scope of genre as here conceived narrowly focused on comparable rhetorical action. In addition to purpose, exemplars of a genre exhibit various patterns of similarity in terms of structure, style, content and intended audience. If all high probability expectations are realized, the exemplar will be viewed as prototypical by the parent discourse community. The genre names inherited and produced by discourse communities and imported by others constitute valuable ethnographic communication, but typically need further validation."

Son múltiples los factores definitorios de género que establece Swales pero los dos principales son los siguientes:

- a) es un tipo de "communicative events",
- b) que deben compartir "a set of communicative purposes".

Si tenemos en cuenta este segundo criterio, algunos ejemplos que hemos etiquetado como género no deben ser considerados como tales, como es el caso de los contratos o las cartas, ya que "It is only when purpose becomes

ascribable that the issue of genre arises". siguiendo el criterio de Swales (1990:61), categorías como 'carta' o 'contrato' son sólo "*multigeneric generalizations*".

Para Swales la importancia de definir y especificar los distintos géneros de cada registro radica en que posibilita la realización de estudios comparativos y contrastivos. Según Swales (1990:65), este tipo de análisis se podrá realizar si los textos se escribieron con una misma o similar finalidad y para ser utilizados en contextos similares, es decir, si pertenecen al mismo género: "it is important to compare texts of the same *genre* in two languages".

La reflexión de Swales hace referencia a textos que fueron escritos de forma independiente y no a textos traducidos. De lo anterior se podría inferir, y según nuestra opinión seguiría siendo válido, que los pares textuales (T0, TT) se podrán comparar si tienen una finalidad y un contexto de uso similar, si pertenecen al mismo género; es decir: si tienen una base común.

En la actualidad, y de forma bastante generalizada, se acepta que las traducciones puedan tener o no la misma finalidad y contexto de uso que sus respectivos T0. Un cambio en cualquiera de estos dos aspectos dificultaría enormemente nuestra investigación por lo que procederemos, más adelante, a analizar si se mantienen o no la finalidad y el contexto de los T0 en los respectivos TT.

Los informes o memorias anuales incluyen varios textos que pertenecen a lo que Swales (1990:53) denomina *supra-generic assembly of discourse*, dentro del cual se

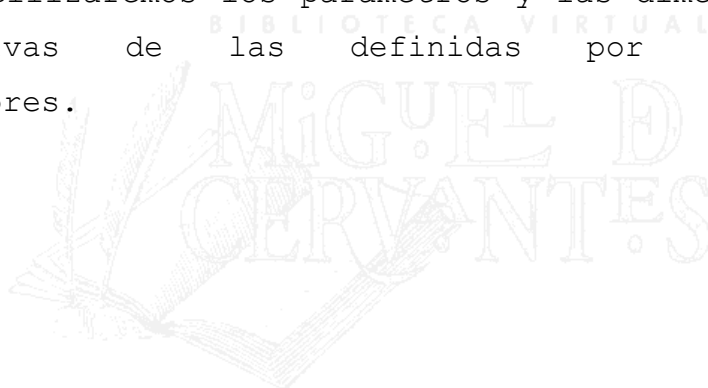
encuentran varios géneros. Uno de esos géneros es el que analizamos en este estudio contrastivo: "los informes de auditoría y cuentas anuales". En la cultura meta o polisistema receptor, en este caso el Reino Unido, existe un *supra-generic assembly of discourse* similar al nuestro y con géneros similares por lo que podemos afirmar que existe una base común que permite realizar un estudio contrastivo tanto de los pares TO/TT como de los originales en inglés y las traducciones al inglés.

Aunque Swales determina de forma bastante general en qué se diferencian los distintos géneros, no establece un método de análisis o descripción de los mismos. Para Swales las diferencias entre los géneros son notables ya que de otro modo no sería interesante ni conveniente analizarlos. Esas diferencias se centran básicamente en los siguientes parámetros (199:61 y ss):

"they [genres] vary according to complexity of rhetorical purpose (...). They also vary greatly in the degree to which exemplars of the genre are prepared or constructed in advance of their communicative instantiation. (...) vary in terms of mode or medium through which they are expressed. (...) vary also in the extent to which their producers are conventionally expected to consider their anticipated audiences and readerships. (...) vary in the extent to which they are likely to exhibit universal or language-specific tendencies."

Los trabajos que mejor determinan un método de análisis y/o unos parámetros o dimensiones comparables entre los géneros son el de Biber (1988) y el de Bhatia

(1993). Parte fundamental del trabajo de Bhatia (1993:13) está basado en el anterior de Swales. Bhatia hace hincapié en la necesidad de que exista un propósito o finalidad comunicativa común para poder definir un determinado género. Así, cualquier cambio significativo en el propósito comunicativo, generará un género diferente (1993:13). Sin embargo, este criterio no tiene en cuenta otros tan esenciales como la relación entre emisor y receptor. Así, para Bhatia, un anuncio y una solicitud de trabajo son un mismo género al tener como finalidad 'promocionar', con independencia de que sean cosas o personas. En nuestro análisis utilizaremos los parámetros y las dimensiones más significativas de las definidas por estos dos investigadores.



TIPOLOGÍA TEXTUAL

En los apartados anteriores hemos establecido que registro, género y tipología textual son tres conceptos cuya diferenciación es esencial para poder definir los textos que van a constituir el corpus objeto de análisis. De los tres, el tercero es el más problemático y sobre el que también existen discrepancias terminológicas. Algunos lingüistas consideran como tipo textual lo que otros denominan género y viceversa. En la presente investigación utilizaremos la misma terminología que emplea la mayoría de los trabajos publicados sobre este área y que proceden de áreas de lingüística aplicada tan diversas como el análisis del discurso, la retórica contrastiva, la teoría de la traducción, etc.

En un primer momento la lingüística del texto y posteriormente los Estudios de Traducción, han propuesto diversas tipologías textuales con distintas finalidades siendo el objetivo de la mayoría la clasificación de cualquier texto. Las tipologías más recientes son más realistas y parten de la base de que no se puede establecer una clasificación exhaustiva de todos los posibles tipos textuales porque los textos evolucionan con la sociedad y usuarios de los mismos.

La mayor parte de las tipologías textuales que hemos estudiado se pueden agrupar en dos⁴⁷ tipos básicos:

- (a) tipologías funcionales, denominadas así por estar basadas en la función del texto (Reiss, Nord, etc.)
- (b) tipologías basadas en la finalidad retórica o *rhetorical purpose* (Baker, Hatim y Mason, Trosborg, Downing, etc.)

La primera división permite clasificar los textos como expresivos, persuasivos o referenciales; mientras que la segunda los divide en descriptivos, narrativos, expositivos, argumentativos, o instrumentales. Estas dos clasificaciones no tienen por qué ser excluyentes. Gran parte de los trabajos que hemos consultado utilizan una u otra, algunos incluso nombran las dos, y el estudio de Trosborg (1997:16 y 17) considera que las dos son necesarias y la relación existente entre ambas interesante:

"Thus, we need a two-level typology for text types (...). Of great interest is the interaction between communicative purpose and rhetorical purpose (text type)"

Son innumerables los intentos de clasificación de los tipos ideales de texto y aunque la mayoría constituyen meros inventarios o listados de posibles tipos textuales, no obstante, las últimas investigaciones tienden a aceptar

⁴⁷ Se tendría que considerar un tercer bloque que define tipo textual como género. Este tipo lo hemos analizado en el apartado anterior 'GÉNERO'.

que no existen tipos textuales puros. Dimter (1981:7 y s.), citado por Isenberg (1987:97) en la nota 4^a, afirma:

"que en la investigación realizada hasta ahora con clases de texto concretas como en lo que se refiere a los métodos de análisis, reina una multiplicidad tal, que parece casi imposible que se pueda progresar en un conocimiento sistemático. Por esta razón, se hace muy urgente disponer de un modelo lo más amplio posible de clasificación de textos, incluso teniendo en cuenta puntos de vista que sean 'científicamente estratégicos'".

Especial interés merece el artículo de Isenberg⁴⁸ (1987:102) no tanto por la clasificación tipológica que realiza, sino por ser uno de los escasos estudios que determina los elementos que debe tener cualquier tipología para ser válida:

"vamos a entender por *tipología textual* un complejo de enunciados de textos que, como mínimo, contiene los elementos siguientes:

1. Una determinación general de su *campo de aplicación*.
2. Una *base de tipologización*, esto es, un criterio (a ser posible complejo), de acuerdo con el cual puedan diferenciarse los tipos de texto que han de ser determinados.

⁴⁸ Publicado originalmente en LINGUISTISCHE STUDIEN 112, 1983, págs. 303-342 (Berlín, R.D.A.) Hemos utilizado la traducción de Luis Acosta, Arco/Libros, 1987.

3. Un conjunto manejable y limitado de *tipos de texto*, definidos sobre la base de la tipologización.

4. Para cada tipo de texto definido, *t*, una *especificación* exacta de *t*, esto es, una descripción de todas las regularidades textuales específicas de *t*, no contenidas en la definición de *t* y que, por lo general, no son válidas para ninguno de los demás tipos de texto.

5. Un conjunto de *principios de aplicación* que evidencian de qué manera pueden relacionarse los tipos de texto con los textos que pueden observarse de manera aislada, o de qué manera los textos aislados han de ordenarse dentro de los tipos de texto definidos en la tipología."

En el mismo artículo, Isenberg (1987:106) también establece las propiedades y los requisitos que debe cumplir toda tipología textual: homogeneidad, monotipia, rigor y ambigüedad tipológica y exhaustividad. Una tipología textual es homogénea cuando tiene una base de tipologización unitaria y todos sus textos se definen de igual forma en relación con esa base de tipologización; es monotípica cuando no contiene un principio de acuerdo con el cual sea posible, en distintos tipos de texto, una clasificación múltiple y sólo del mismo rango de uno y el mismo texto; es rigurosa cuando en su ámbito de aplicación no hay ningún texto tipológicamente ambiguo respecto a la clasificación; y es exhaustiva cuando todos los textos posibles en el campo de aplicación pueden clasificarse dentro de al menos uno de los tipos de texto definidos en

la tipología.

Son importantes estas propiedades y estos requisitos, ya que, para que una clasificación sea válida tiene, que tener una amplia base teórica sistemática que permita fijar "cuáles son las peculiaridades específicas propias y cuáles las que comparte con otras clases de textos. Es decir: tiene que mostrarse el *status* tipológico-textual de la clase de texto."

Al analizar estas propiedades, Isenberg realiza un recorrido por las tipologías existentes encontrando que la mayor parte no cumple alguno (o todos) los requisitos, por lo que llega a lo que denomina 'dilema tipológico'; es decir: la imposibilidad de cumplir de forma simultánea los requisitos de homogeneidad, exhaustividad y monotipia "sin que se altere la condición de que los tipos de texto que han de definirse, tienen que constituir un conjunto limitado que se pueda manejar". Por todo ello, es fácil elaborar una tipología textual pero es difícil darle una base teórica.

En este mismo trabajo, Isenberg diferencia dos conceptos: 'clase de texto' y 'tipo de texto' (1987:101):

"Utilizaremos la expresión *clase de texto* como designación, conscientemente vaga, para toda forma de texto, cuyas características puedan fijarse mediante la descripción de determinadas propiedades, no válidas para todos los textos, independientemente de si estas propiedades pueden concebirse teóricamente y de qué manera, dentro del marco de una tipología textual.

Utilizamos, en cambio, el término *tipo de texto* como designación teórica de una forma específica de texto, descrita y definida dentro de una tipología textual."

Todo tipo de texto es también una clase de texto, pero no a la inversa. Ejemplos como 'diálogo', 'instrucciones de uso', 'decreto de una institución pública', 'descripción' son nombres de clases de texto que pueden o no caracterizarse como tipos de texto, dependiendo de la estructura de la tipología textual que se elabore. Es importante resaltar que no todas las clases de texto que pueden describirse aportan distinciones relevantes lingüísticamente.

Existen numerosas tipologías textuales válidas pero cada una de ellas tiene una base de tipologización distinta y en función de esa base se determinan distintos tipos de texto aunque, tal como establece Isenberg (1987:105): "Las exigencias de una constitución lógica de una tipología textual (...) limitan ya de una manera considerable la cantidad de las tipologías textuales posibles".

El objeto de estudio de nuestra investigación es un análisis contrastivo de *traducciones* por lo que, aunque las tipologías textuales se han estudiado desde distintas áreas de la lingüística, hemos recogido las aportaciones más importantes realizadas por los Estudios de Traducción y de análisis del discurso. La mayoría de las tipologías realizadas en los Estudios de Traducción se basa en alguna de las clasificaciones de los estudios de lingüística y/o contrastivos.

Debido a la gran influencia que ha tenido en los Estudios de Traducción, la clasificación de Biber (1988) es especialmente interesante. Para Biber, los tipos textuales se definen por sus propias características lingüísticas de forma que, según Biber y Finegan (1986:20), "[Text types represent sets of texts] that are similar with respect to their linguistic form, irrespective of genre categories"; este criterio también lo utiliza Downing (1998:25), para quien "genres can in principle be distinguished from 'text types', which refer to internal discourse features of texts", por lo que las características lingüísticas predominantes del texto son las que permiten identificar los tipos textuales.

También cabe mencionar las aportaciones de De Beaugrande y Dressler (1981), y de Crystal y Davy (1969). Biber basa su tipología en "similarities in linguistic form, irrespective of their genre classifications". Para De Beaugrande y Dressler, 'road sign, nursery rhyme, news article y science textbook (p.3)' pertenecen a distintos tipos textuales. Posteriormente (p.149) clasifican los textos científicos como un tipo textual y finalmente (p.183 y ss.) se inclinan por utilizar una clasificación tradicional que "could be defined along FUNCTIONAL lines" y que incluye los tipos descriptivo, narrativo y argumentativo. Crystal y Davy no incluyen una tipología textual propiamente dicha, sino un listado de características estilísticas que ayudan a describir el texto.

Aunque son innumerables las tipologías textuales realizadas en los Estudios de Traducción, cabe también destacar que son bastante frecuentes los estudiosos de este área que no aportan ninguna clasificación textual o que simplemente esbozan alguna de forma muy somera, por lo que no han sido incluidas en este apartado (Newmark: 1988; Swales: 1990; Bhatia: 1993; Stubbs: 1996; etc.)

La primera tipología de Reiss (1971) está basada en el modelo funcional de Bühler y en sus tres funciones básicas (representativa, apelativa y expresiva), a partir de las cuales establece tres dimensiones del lenguaje que se relacionan con tres tipos textuales: informativo, expresivo y operativo. Posteriormente, Reiss y Vermeer⁴⁹ desarrollan esta tipología estableciendo la relación entre varios conceptos. Tal como hemos analizado en el apartado anterior, Reiss y Vermeer denominan 'clase de tipo textual' y 'tipo de texto' a lo que en otros estudios se califica como 'género' y 'subgénero'. Siguiendo la clasificación que estamos utilizando, encontramos que Reiss y Vermeer (1996:177) utilizan los términos 'categoría textual' y 'campo estilístico' para hacer referencia a los tipos de tipología textual básicos que estamos analizando. Además, es importante señalar que estos investigadores diferencian las necesidades de la lingüística del texto y de los Estudios de Traducción:

"Mientras la Lingüística del texto centra su interés en establecer una tipología textual

⁴⁹ La obra de referencia que hemos utilizado es la traducción al castellano, publicada en 1996, de *Grundlegung einer allgemeine Translationstheorie* (1991).

basada en el estudio de las particularidades y las distintas modalidades o posibilidades descriptivas de los **tipos**⁵⁰ de texto (...) a la Translatología, cuyo objeto de estudio es, entre otras cosas, el análisis de las condiciones y las posibilidades de la traducción, le interesa (...) una clasificación según las **categorías** textuales.”

Es decir, las categorías textuales que establecen son útiles para los Estudios de Traducción y para los trabajos de carácter contrastivo. De hecho, la clasificación que realizan según categorías textuales no pretende tener validez para la lingüística textual en general, debido a que los Estudios de Traducción se centran en textos que se van a traducir o que están traducidos, por lo que es importante averiguar el *status* del texto respectivo en la cultura de partida

“antes de decidir cuál es el status que se le debe o puede atribuir a ese preciso texto en la cultura final.”

Según la teoría funcional de la traducción que exponen Reiss y Vermeer, tenemos que el *status* del texto viene determinado por su función, y que las tres categorías textuales se definen basándose en las tres funciones básicas del texto, que se derivan de la intención comunicativa del autor:

⁵⁰ Tipos de textos que, como hemos visto anteriormente, en numerosos estudios se denominan ‘géneros’.

		Informativa	Expresiva	Operativa
Niveles de codificación	Contenido (+organ. artística) + estr. persuasiva			X
	Contenido + organ. artística		X	(X)
	Contenido	X	X	X

Tabla 4: Categorías textuales (Reiss y Vermeer)

Fuente: Reiss y Vermeer (1991:179)

Hay que señalar, tal como realizan Reiss y Vermeer, la dificultad que entraña encontrar textos con una única de estas tres funciones, o en otras palabras, “‘formas puras’ que se integran plenamente en la categoría de texto”, ya que, en la práctica, lo habitual es que un mismo texto tenga más de una función comunicativa y además, según Reiss y Vermeer (1991:181):

“Las tres funciones básicas de los textos también pueden aparecer alternativamente en diferentes apartados de un mismo texto”

Por último, creemos que es interesante recordar que Reiss y Vermeer denominan ‘campo estilístico’⁵¹ a lo que nosotros, siguiendo a otros autores, hemos denominado tipología basada en la finalidad retórica o *rhetorical purpose*.

⁵¹ Citan como ejemplos de ‘campos estilísticos’ los siguientes: descriptivo, argumentativo, informativo y narrativo.

Snell-Hornby (1995:30) critica el modelo de Reiss por ser demasiado rígido y por no tener en cuenta el carácter híbrido de los textos: "Reiss' typology (...) is too clear-cut for real-life translation in all its complexity". Propone un modelo integrado en el que se tienen en cuenta los 'prototypes' o tipos textuales básicos y los aspectos fundamentales de la traducción. Así como el modelo de Reiss puede ser criticable por ser demasiado estático y prescriptivo, el modelo de Snell-Hornby es criticable por ser demasiado complejo, lo que produce el mismo resultado: un modelo no operativo.

De forma breve, y sin pretender ser exhaustivos, presentamos a continuación las principales aportaciones de distintos estudios procedentes del campo de la traducción:

- La principal dificultad que encuentran Hatim y Mason (1990) al establecer una tipología textual es el carácter híbrido y diverso de los textos siendo su multifuncionalidad la regla más que la excepción. Aunque no establecen una clasificación como tal sí que definen varios tipos textuales -narrativo, descriptivo, argumentativo, expositivo e instructivo- siempre teniendo en cuenta que no existen tipos puros sino híbridos. En 1997 señalan que cualquier clasificación debe realizarse teniendo en cuenta los diversos aspectos de los textos y de acuerdo con el *text type* según la función retórica, el *discourse* (*bureaucratic, monetarist, etc.*), y el *genre* (*annual report, Letter to the editor, etc.*)

- El modelo que propone Bell (1991: 202 y ss.) es funcional, puesto que tiene en cuenta la finalidad retórica como base. Además es un modelo complejo, pues cada uno de los tres tipos básicos - *exposition*, *argumentation*, *instruction*- se subdivide en subtipos estableciendo de esta forma siete tipos textuales. Este modelo denomina 'domain' a lo que otros estudios denominan tipo textual funcional, ya que tienen en cuenta las funciones del lenguaje.
- Rabadán (1991:181 y ss.) recorre los diversos intentos de establecer una tipología textual llegando a la conclusión de que ninguna propuesta es operativa, ya que "las tipologías de compartimentos estancos son una trampa metodológica que no responde a la realidad". Para Rabadán la solución está en parámetros de análisis dinámicos, no estancos.
- Según Baker (1992:113 y 114), una característica importante de la organización textual se encuentra en las "overlapping notions of **genre** and **text type**", que no define aunque sí incluye ejemplos de ambas: *newspaper editorial and travel brochure* (género), y *narration, exposition, argumentation and instruction* (tipo textual). El traductor tiene que tener en cuenta "the organization and conventions of particular text types" en el proceso de traducción (Baker, 1992:222).
- Connor (1996) recoge los estudios de Swales y

Bhatia sobre el registro y el género, y el análisis de Biber sobre el tipo textual aunque de forma muy somera.

- La importancia y dificultad de la traducción de los *text types* también es resaltada por Bassnett (1997), aunque su clasificación se centra únicamente en los géneros y traducciones literarios por lo que no es de aplicación en nuestro estudio.
- El artículo de Kussmaul (1997:80) es interesante debido a la importancia que otorga al problema de la traducción de los tipos textuales:

"Shall we preserve the source-text-type structures and thus create a kind of alienation effect, or shall we conform to the target-text-type conventions and thus create a text which looks perfectly normal?"

No diferencia entre género, registro y tipo textual aunque sí recoge algunos ejemplos de este último concepto y recuerda que "*text type* is an ambiguous term" pues puede referir a lo que se denomina en alemán '*Texttyp*' -*informative, expressive and appellative*- o '*Textsorte*' -*manuals, instruction leaflets, business letters, weather reports, contracts, etc.*- coincidiendo estos últimos ejemplos con lo que la mayoría de los investigadores denominan 'género'.

- Al igual que otros investigadores, Chesterman (1998) también hace hincapié en la no existencia de

tipos textuales puros, ya que la mayor parte de los textos carece de una única función "which means that we have instead to speak only of a text's dominant function". Chesterman (1998:162) utiliza una tipología textual funcional con cinco tipos básicos -*narrative, descriptive, expository, argumentative, instructive*- aunque considera que:

"in contrastive functional rhetoric the classification of text types is not an end in itself (...) but a means to an end: its purpose is to allow an operational definition of a similarity constraint for a particular study."

Considera esta tipología de especial interés para los estudios funcionales de retórica contrastiva porque "the criteria on which they are based pertain clearly to aspects of meaning, aspects of the state of affairs that the speaker/writer elects to say/write something about". Es una clasificación que se ha utilizado de forma fructífera en la investigación contrastiva.

Finalmente cabe destacar que las investigaciones más recientes sobre tipología textual provenientes de los Estudios de Traducción ya no clasifican los textos según el texto origen, sino que tienen en cuenta el resultado del proceso de traducción; en otras palabras, no realizan una clasificación del texto origen por un lado y del texto traducido por otro. Las nuevas tipologías clasifican los pares textuales y el proceso de traducción. Sager (1997), Nord (1997) y Roberts (1996) son ejemplos del nuevo interés existente en los Estudios de Traducción por crear

tipologías propias de la traducción en lugar de adaptar o utilizar las tipologías de otros campos de la lingüística.

La propuesta de Sager (1997:30) es doble, ya que presenta una tipología de textos y otra de traducciones. Sager no define directamente 'tipo textual', aunque sí indirectamente:

"Regular repetitions of messages in particular circumstances have created expectations of recognisable structural and rhetorical features which condition our modes of reading a message."

Partiendo de esta cita y teniendo en cuenta los ejemplos que proporciona de tipos textuales, *-book review, cookery recipe, police report-* llegamos a la conclusión de que, para Sager, 'tipo textual' es lo que en otros estudios se denomina 'género'. Esta clasificación no tiene en cuenta la función del texto y/o el modo del discurso (*rhetorical purpose*), tal como realizan las otras clasificaciones que hemos venido analizando. Sin embargo, Sager considera una característica definitoria de 'documento' su función, puesto que "Information scientists speak of documents as the units of text that have a function in communication". Sager (1997:27) afirma que la intención del texto se expresa de dos formas:

"through the choice of text type, the rhetorical structure of the text and the choice of words, and through the situation, i.e. the particular circumstances of production and expected reception of the document when it was first produced."

Al igual que Swales y Bhatia, Sager considera que la

función comunicativa también se expresa mediante la elección del tipo textual⁵² y por ello podríamos considerar que las clasificaciones, según la función del texto y según la finalidad retórica, están implícitas en la tipología textual de Sager. La tipología de traducciones clasifica los textos de dos formas:

- a) según las estrategias de producción de la traducción: "translations which convey the writer's intention unaltered" y "translations which are adjusted to satisfy reader expectation"
- b) según el tipo textual al que pertenecen tanto el texto origen como el texto traducido: "existing target language text types" y "translation-specific text types"

Estas dos tipologías se basan en que el proceso de traducción es un proceso dinámico por lo que, además de cambiarse el código lingüístico, pueden ser necesarios otros cambios (contenido, intención, etc.).

Al igual que Sager, Nord (1997) presenta una tipología de traducciones, tipología que define como funcional, ya que se basa en la función del texto. Según esta tipología, las traducciones pueden ser de dos tipos -a *document* o *an instrument*-, que a su vez se subdividen en otros:

⁵² Tipo textual que Swales y Bhatia denominan género, Vid. *supra* pp. 170 y ss.

Documentary translation		Instrumental translation	
Interlineal version		Referential function	Equifunctional trl.
Literal translation		Expressive function	Heterofunctional trl.
Philological transl.	Metatextual function	Appellative function	Homologous transl.
Exoticising transl.		Phatic function	

Tabla 5: A functional typology of translations (Nord)

Fuente: Nord (1997a:52)

La diferencia básica entre *documentary* e *instrumental translations* es que la primera está marcada como traducción, mientras que en la segunda:

"the reader is not supposed to become aware of reading a translation at all. Therefore, the form of the text is usually adapted to TC norms and conventions of text type, genre, register, tenor, etc."

La parte más interesante de esta tipología funcional de las traducciones es la referida a *instrumental translation* que define esta tipología como funcional. Los tres tipos posibles de traducciones se establecen teniendo en cuenta si los TT mantienen o no la misma función o funciones que los TO (*equifunctional trl.* y *heterofunctional trl.*) y si intentan o no reproducir un efecto similar al del TO (*homologous trl.*).

Por último, Roberts (1996:45) define 'tipo textual' como:

"an abstract grouping of texts which share certain features which are not generally found in other

texts. A text type involves more or less 'predetermined' components, which are highly likely to be present in a given group of texts."

Esta definición podría corresponder a género, tipo textual funcional, o tipo textual retórico. De hecho, Roberts (1996:47 y 48) analiza cinco tipologías textuales basadas en cinco criterios distintos:

- (a) según el medio → oral o escrito
- (b) según la función del lenguaje → informativa, vocativa o expresiva
- (c) según la naturaleza de la información y el receptor potencial → general o especializada
- (d) según la función retórica → narrativa, descriptiva, expositiva, argumentativa, etc.
- (e) según el género → novela, telegrama, anuncio, editorial, etc.

Roberts añade que la última tipología "is based on the combination of several of the classification features mentioned above". Además de recoger las distintas tipologías textuales, esta investigadora propone una tipología de las traducciones teniendo en cuenta tanto los textos origen como los textos traducidos. Göpferich (1995:306) también propone una tipología textual, de aplicación a los lenguajes de especialidad, basada en varios criterios: "fields, the text categories (...) and the text transmission channels covered". El resultado es un complejo sistema de clasificación que cumple los requisitos establecidos por Isenberg (1986).

REGISTRO, GÉNERO Y TIPOLOGÍA TEXTUAL: INFORMES DE AUDITORÍA Y CUENTAS ANUALES

Los textos que van a ser objeto de nuestro análisis contrastivo son las denominadas "Memorias de auditoría y cuentas anuales". Adoptamos la nomenclatura que se emplea en los 'Informes Anuales' o 'Memorias Anuales' dentro del mundo de la economía.

La tabla que proponemos a continuación recoge de forma muy resumida la clasificación que realiza cada uno de los estudiosos de la materia que hemos examinado a lo largo de este capítulo de la tesis. Como hemos visto anteriormente, muchos de estos investigadores no analizan los tres conceptos estudiados en este capítulo por lo que en el caso de que se haya analizado dicho concepto, recogemos la denominación que da el correspondiente investigador y en los casos en que no se ha analizado, la casilla correspondiente se mantiene vacía.

	ECONÓMICO	MEMORIA	INFORME DE AUDITORÍA Y CUENTAS ANUALES	PERSUASIVO INFORMATIVO EXPRESIVO ⁵³ , etc.	DESCRIPTIVO EXPOSITIVO ARGUMENTATIVO INSTRUMENTAL NARRATIVO ⁵⁴
BAKER (1992)		Genre			Text type
DE BEAUGRANDE & DRESSLER (1981)					Text type
BELL (1991)		Text form		Domain	Text type
BHATIA (1993)		Genre	Sub-genre		
BIBER (1988)		Genre	Sub-classes		Text type
BIBER (1995)	Single register	Register			
CHESTERMAN (1998)		Genre			
CONNOR (1996)		Genre			
CRYSTAL & DAVY (1969)	Province	Modality			
HALLIDAY & HASAN (1976)	Register				
HATIM & MASON (1990)	Field	Genre			Text type
KUSSMAUL (1997)		Text-sort		Texttyp	
REISS & VERMEER (1991)		Clase de tipo textual	Tipo de texto + variante	Categoría textual	Campo estilístico
SWALES (1990)		Supra-generic genre	Genre		
TROSBORG (1997)	Register (Field)	Genre			Text type

⁵³ Tipos textuales teniendo en cuenta la función comunicativa o *communicative purpose*.

⁵⁴ Tipos textuales teniendo en cuenta la finalidad retórica o *rhetorical purpose*.

Tabla 6 Registro, género, tipo textual: cuadro comparativo

Fuente: elaboración propia.

Tal y como hemos señalado a lo largo de este capítulo, pocos estudios diferencian los conceptos que venimos analizando, lo que dificulta cualquier investigación que se realice sobre esta cuestión. Biber (1995) y Trosborg (1997) intentan clarificar el uso de estos términos y conceptos y, lo que es más interesante, las relaciones existentes entre ellos. Esta última autora, Trosborg, (1997:16) llega a la conclusión de que:

"The relationship between genres and text types is not straightforward. (...) Genres and text types categorizations have different theoretical basis, which are both valid as distinct text contracts. Genres correspond directly to the text distinctions recognized by mature adult speakers, reflecting differences in external format and situations of use. The theoretical basis of genres is independent from those of text types. Genres are defined and distinguished on the basis of systematic non-linguistic criteria, and they are valid in those terms. Text types may be defined on the basis of cognitive categories (as described above) or on the basis of strictly linguistic criteria"

Trosborg trata de responder a una pregunta que se formula a sí misma: "How do genres relate to register and text types?". Toma como propia la definición de registro de Halliday, McIntosh y Strevens (1964) quienes dividen el lenguaje en:

"user-related varieties also termed dialects (...)

and use-related varieties known as registers. (...) registers comprise an open-ended set of varieties (or styles) of language typical of occupational fields, such as the language of religion, the language of legal documents, the language of newspaper reporting, medical language, technical language, etc.”

Por tanto, 'registro' es una variedad de uso, no de 'usuario', y su criterio definitorio fundamental es el campo o área de uso por lo que todos los textos que incluyen las Memorias de las empresas incluidas en el corpus pertenecerían al registro de la economía, ya sean textos origen o textos traducidos.

De forma esquemática se podría resumir la relación que establece Trosborg entre estos tres conceptos de la siguiente forma:

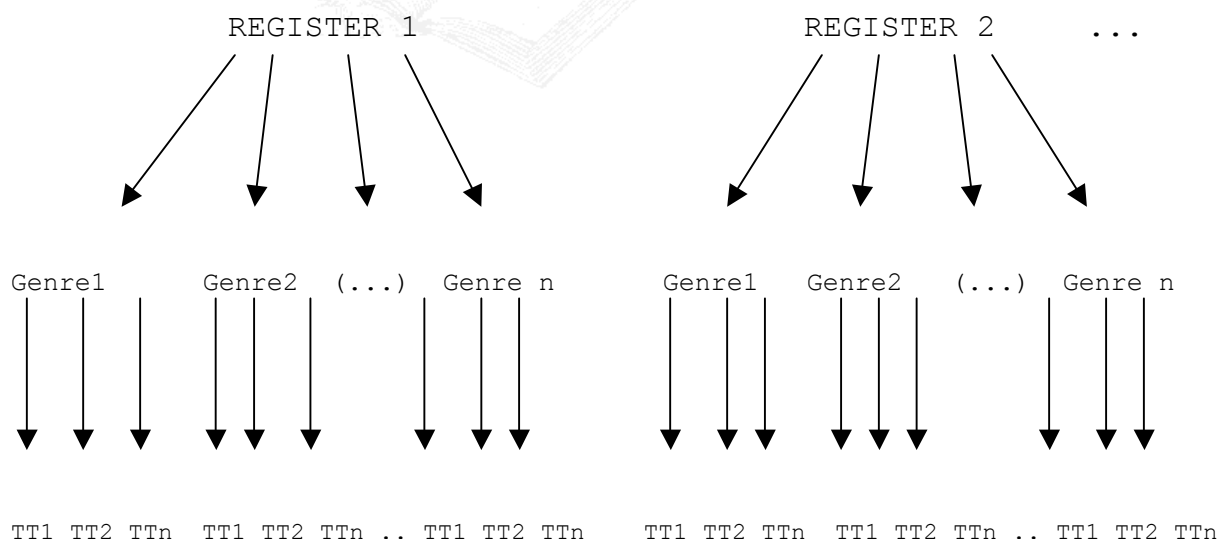


Ilustración 9 Relación entre registro, género y tipo textual según Trosborg (1997)

Fuente: elaboración propia

El esquema recoge las siguientes relaciones (Trosborg, 1997: 4 y ss):

- Los registros se realizan por medio de un número variable y no cerrado de géneros: 'one register may be realized through various genres'. A su vez, los géneros se realizan por medio de un número variable y limitado de tipos textuales. Trosborg hace una doble clasificación de los tipos textuales: según la finalidad y según el tipo o modo.
- Un mismo género se puede realizar a través de varios registros diferentes: 'one genre may be realized through a number of registers'. Así, por ejemplo, el género 'artículo de investigación' se realiza a través de numerosos registros: científico, económico, técnico, legal, social, etc.
- Dentro de cada género hay varios tipos textuales, pero también tenemos que un mismo tipo textual puede aparecer en distintos géneros. Por ejemplo, el tipo textual 'narrativo' puede utilizarse en los géneros 'artículo de investigación', 'testamento', etc.

Los textos objeto de análisis pertenecen al 'registro' económico, 'género' Informe económico-financiero, 'subgénero' Informe de auditoría y cuentas anuales, 'tipo textual' retórico básico descriptivo, y 'tipo textual' funcional básico informativo.

